

LEBIRAM S. A.

Guayaquil, Agosto 13 del 2008

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LEBIRAM S. A.

INFORME DE COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la Empresa LEBIRAM S. A.

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con los principales de la empresa, siendo realizado solamente el Balance General con los saldos iniciales, ya que la empresa no registró movimiento alguno en el periodo 2002.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la Empresa LEBIRAM S. A, se sirva dar la aprobación a los Balances de la empresa, cortados al 31 de Diciembre de 2002.

De la Junta General de Accionistas de la Empresa LEBIRAM S. A.

Atentamente,

Juan Castillo
Eco. JUAN CASTILLO MEJIA
COMISARIO

